

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. 4'95
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del primer renglón) 4'25 de peseta la línea
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2.539
Cambios y propaganda . . 150

Total. . . 2.680 ejemplares

OPOSICIONES A BECAS

El día 15 de los corrientes darán principio en la Universidad los ejercicios de oposición á las dos becas vacantes de los Colegios mayores, para jóvenes que se propongan seguir la carrera de Filosofía y Letras.

El tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente

Don Luciano Puerto Gómez, Párroco de la del Carme de esta ciudad, individuo de la Junta de Colegios.

Vocales

Don Mannel Bedmar, Catedrático de la Facultad de Derecho; don Miguel Unamuno, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, y don Angel Vázquez de Parga, doctor en Derecho.

Secretario

Don José María Zumalacárregui y Prat, becario de Colegios mayores de esta ciudad.

LAS CLASES PASIVAS

Según datos tomados del presupuesto vigente para la Península, las atenciones de Clases pasivas ascienden á 61.749.730 pesetas á las cuales hay que agregar 10.634.910 pesetas que

importan las de Cuba y 1.740.000 por Puerto Rico, formando todo ello un total de 74.084.640 pesetas, sin contar con las pensiones concedidas durante el ejercicio corriente y las que están solicitadas.

De esos 74 millones, más de 52 corresponden á Guerra y Marina y el resto al personal de los demás Ministerios civiles.

La cantidad fijada para Clases pasivas en el presupuesto de 1896-97 era de 56.214.730 pesetas, y la consignada en el vigente es, como hemos dicho, 61.749.730 pesetas, ó sean unos cinco millones y medio más, en números redondos.

CENTRO DE LABRADORES DE VALLADOLID

A la junta celebrada para tratar del cuestionario que ya conocen los lectores, asistieron unas 300 personas.

El acto dió comienzo con la lectura de un breve y razonado discurso del presidente, en que, forma clara y precisa, se exponían los trabajos preparatorios realizados por el Centro.

Después el secretario dió lectura de las adhesiones de la Cámara agrícola de Medina del Campo, de la Junta local de labradores de Carrión de los Condes, de la Cámara agrícola del Alto Aragón, de la Liga provincial de Huesca, del Concurso agrícola de Barcelona, de la Liga provincial y de la Asociación La Constancia de Sevilla, de la Asociación de Agricultores de Valladolid, de la Junta agrícola de Tero y de la Junta agrícola de Rioseco.

Personalmente han asistido representantes de Casasola de Arión, Carrión y Medina de Rioseco.

Leídas las bases de que ya di cuenta telegráficamente, se puso á discusión la totalidad.

El representante de Rioseco rechazó el cuestionario, entendiendo que antes de procurar la regeneración agrícola debe procurarse la regeneración del país en todos sus organismos, sin lo cual, toda mejora hecha ó intentada en cualquiera de ellas resultaría estéril é infructuosa.

Varios de los asistentes le contestaron combatiendo victoriosamente sus argumentos, quedando aprobada por unanimidad la base.

La discusión parcial ha sido tan animada como detenida.

Sin disensión se aprobaron once de las veinticuatro bases.

Las restantes se discutieron con gran amplitud, haciéndose las adiciones siguientes:

A la 6.ª, la cláusula de que no se concedan haberes pasivos sin previa información de pobreza.

A la 14, que se fomente el arbolado, sustituyendo inmediatamente las plantaciones de chopos en las carreteras del Estado por otras especies arbóreas que no perjudiquen la agricultura.

La base 17 se rehizo por completo, quedando redactada en esta forma:

«Se establecerán Bancos agrícolas provinciales y, á ser posible, en las cabezas de partido.»

La discusión ha durado cinco horas. Una vez terminada, se han pronunciado entusiastas discursos, inspirados todos en la necesidad de que el país se regenere por sí, en vista de que los esfuerzos de los políticos no dan resultado alguno.

Por último, conviniéndose en la necesidad de celebrar una asamblea general y rechazándose la idea de que se reúna en Madrid, se acordó dirigirse á la Cámara de Barbastro como iniciadora del proyecto, remitiéndola el cuestionario completo y ofreciéndola el local del Cen-

tro de labradores para la reunión de la Asamblea.

LOS TENEORES DE LA DEUDA CUBANA

El periódico «La Estafeta» ha recibido las siguientes noticias de París:

«Los portadores de obligaciones de Cuba extranjeros, tanto de aquí como de Bruselas y Amberes, propónense activar gestiones ya entabladas cerca del presidente de la Comisión española, para que España dé solución al asunto de la Deuda de Cuba en términos ventajosos para ella.»

Dichos portadores no piden excepción ni privilegio alguno, y están dispuestos á someterse á igual trato que los demás tenedores de valores, para lo cual aceptarían desde luego un 4 por 100 interior á cambio del 5 y 6 por ciento que poseen.

España daría, además, su vale ó certificado comprensivo de la diferencia de interés, quedando relevada de ninguna otra obligación.

Los portadores de dichos valores, en este caso, abrirían mercado al interior español y entablarían negociaciones cerca del Gobierno cubano para el pago de la diferencia de interés.

Dichos elementos creen notar con medios para hostilizar y hacer fracasar toda operación financiera que el nuevo Estado de Cuba intentase hacer en los mercados de Europa.»

BANCO DE ESPAÑA

Diferencias entre las partidas de los dos últimos Balances:

Han aumentado: la plata en 7.252.517 pesetas, las cuentas corrientes 33.556.758; los créditos sobre efectos públicos, pesetas 4.064.067; los descuentos 31.495.351.

Han disminuido: los billetes en circulación 903.425 pesetas; los fondos en poder de corresponsales en el extranjero 17.313.248; los préstamos 5.100.106; diversas cuentas 5.309.825. En las demás partidas no ha habido alteración ó ha sido insignificante.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

A visitar á Mac-Kinley

Madrid 14.-10'15 m.

Dirigese á Washington, según telegramas de Manila, una comisión de rebeldes filipinos de la que forma parte el pintor Luna Novicio, con el propósito de confederar con Mac-Kinley para que no se opongan los norteamericanos á funcionamiento de la República filipina.—Rodrigo.

¿Dónde para don Carlos?

Madrid 14.-10'40 m.

Aun cuando rumores autorizados suponen que se hala don Carlos en Palermo, los despachos que se reciben de extranjero, dicen que se ignora su actual paradero.

Continúa hablando de agitación, por parte de los carlistas.—Rodrigo.

La cuestión política

Madrid 14.-11'30 m.

Gana mucho terreno la idea de la disolución de las Cortes.

Las impresiones dominantes y que más se acentúan, indican que Sagasta planteará la cuestión de confianza tan pronto como regrese la Comisión de París, para en el caso de que siga encargado del Gobierno, disolver las Cámaras y proceder en seguida á convocar á elecciones generales.

En este caso quedará aplazada por consiguiente la ratificación del tratado de paz.—Rodrigo.

Como se encontraban por doquiera, y los padres de Juana, lejos de oponerse al trato, la estimulaban á proseguirle, carecieron sus relaciones de esas dificultades que son la salsa de otros amores; y no hubo cartas furtivas, ni emboscadas, ni esquinazos, ni soborno doméstico, ni la persecución tenaz que convierte algunos amores en carreras de resistencia.

Jugaron á cartas vistas, y el temple análogo de sus almas, que padecían algo así como inapetencia de los placeres, no les impuso ninguno de los difíciles ejercicios á que mutuamente los enamorados se condenan.

Ni era forzoso escribir á diario, ni en las cartas que entre ellos se cruzaron, la imaginación sacaba las cosas de su quicio, tributando honores de idolatría, á lo que no era más que un acuerdo de dos voluntades para unirse en el mundo, compartir los gozes y arrostrar juntos las desdichas... Nada de retórica, nada de hipérboles; no se exigieron sacrificios costosos, no se jugaron eterna fe, ni se ofrecieron el cielo por una sonrisa...; se amaban reposadamente, y vencedores del mundo y del dominio, no les inquietaba la carne, con la cual mantenían un *statu quo* que no tenían prisa de abandonar...

Faltóles, pues, esa especie de esgrima en que se adiestran los enamorados; los fútiles reproches, los enojos pueriles y los flagidos celos. El respeto mutuo y el propio respeto; la ordenada vida de los dos, y el remedio que de antemano pusieron á todo achaque de celos desligándose de antiguas amistades, impedían los disgustos más leves.

Una sola imputación podían hacerse: la de la tibieza respectiva; y conociendo los dos que su tejado era de vidrio, cuidaban bien no tirar piedras al del prójimo. Pero como una cosa es el entusiasmo, sin el cual pueden vivir unas relaciones, y otra cosa es el matrimonio, sin cuya esperanza no deben proseguirse, Juana insinuó á Carlos sus dudas acerca de la autenticidad de su cariño, y entonces él, supo invocar una razón suprema:

—Hablaré á tus padres y no te cabrá duda.
Con lo cual Juana se satisfizo; porque en efecto; ya dijo Lope:

«que no pueda hacer quien ama
más fineza por su dama
que quererla por mujer.»

Dos meses no más llevaban de relaciones, cuando lo imprevisto, que según Victor Hugo es «lo más inminente que nos espera» cambió el aspecto de las cosas.

El padre de Juana, que no contaba con más recursos que el sueldo



La desdichada dichosa

Que si acortas y eñes tu deseo
dirás: «Lo que desprecio he conseguido;
que la opinión vulgar es devaneo».

(EPISTOLA A FABIO)

I

Se encontraron en el mundo varias veces, sin despertar deseos de tratarse en ninguno de los dos.

Ni siquiera preguntaron: ¿Quién es esa muchacha? ó ¿quién es ese muchacho?

Se veían en el paseo, en el teatro y en visita; pasaban indiferentes; no se chocaban; no había entre los dos esa afinidad electiva, que en romance suele llamarse simpatía.

Pero una noche, concurrieron los dos á una casa, donde sin aparato ni etiqueta, se celebraban tertulias semanales, íntimas y alegres, reputa-

NUESTRA REGION

AVILA.—Mañana se celebrará una gran velada literaria en el Seminario Conciliar.

ZAMORA.—Se han reanudado los trabajos para la colocación de un tejado provisional en la torre de San Juan.

—La feria de ganados celebrada ayer y ayer ha estado muy concurrida. El ganado se vendió de 54 á 56 h arroba.

PALENCIA.—El teniente coronel de regimiento de caballería de Talavera, don Ignacio Bermudez Sela, y censor primero y tesorero, don Fernando Ferreiro y don Bonifacio Oviedo, respectivamente.

—El abogado del Estado en la delegación de Hacienda don Fernando García de Quededo, ha sido trasladado á la de Toledo.

Para sustituirle ha sido nombrado don Ramón Fernández Cid, que actualmente sirve en León.

VALLS DOLID.—Ha sido elegido Decano del Colegio Notarial, don Ignacio Bermudez Sela, y censor primero y tesorero, don Fernando Ferreiro y don Bonifacio Oviedo, respectivamente.

—En la mañana de ayer un numeroso grupo de obreros recorrió las calles de la población en manifestación pacífica, llegando hasta la casa del Alcalde señor Carballo, del cual demandaron trabajo, por hallarse muy necesitado de él la clase jornalera.

—El día 4 de Enero próximo á la una de la tarde se celebrará en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, la subasta para la construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Nava del Rey á la estación de Cantalapedra, cuyo presupuesto de contrata es de 244.538 pesetas 36 céntimos.

Las proposiciones se admitirán hasta el 30 del actual en el ministerio de Fomento.

PARTIDA DE TIMADORES

La policía de París ha capturado á varios individuos de una banda de timadores que desde hace algún tiempo se entretenían en practicar robos á la americana.

Entre las detenciones verificadas figuran la esposa del jefe de la banda, el cual se ha refugiado en España; un tal Mayer y su esposa, otro llamado Diendonné y finalmente de Van-Horde, antiguo empleado de banca y residente en Vardes Sainte Catherine, cerca de Malines.

Estos son los principales timadores de la banda.

Van-Horde tenía la misión de negociar la venta de títulos robados. Con este

fin había logrado abrir cuenta en diferentes establecimientos de crédito, valiéndose de nombres falsos. En Lille se llamaba Frément; en Lyon, Malines; en Rubaix, Mercier, y en Marsella, Aberlin.

Al ser detenido en un gran restaurant de la Madaleine, acababa de recibir de sus cómplices 20.000 francos en títulos robados á un notario de Raincy, 80.000 francos robados en Burdeos y 160.000 en Reims.

Al practicar un registro en la casa de Melines se han encontrado ocultos bajo el piso 120.000 francos en dinero.

El total de lo robado por esta sociedad timadora se calcula en ocho millones de francos.

La policía francesa se niega á dar pormenores sobre este asunto, porque espera hacer nuevas detenciones en Francia y en el extranjero.

CARTERA DE NOTICIAS

Se proyecta en La Coruña honrar la memoria de las víctimas del movimiento revolucionario de 1846, erigiéndoles un mausoleo en el cementerio de Carral, donde yacen sus olvidadas cenizas.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido á los gobernadores civiles el siguiente telegrama circular:

—El Gobierno tiene el mayor interés en que la producción natural industrial y artística de España, esté dignamente representada en la Exposición Universal de París de 1900. Por lo tanto, espero del acreditado celo de V. S. que presentará y activará la inscripción de expositores en esa provincia, sin perdonar diligencias ni molestias alguna, contando con el concurso oficial de las Cámaras de Comercio y Agrícolas y sociedades de toda clase, ateniéndose á las instrucciones y documentos oficiales que hasta la fecha le han sido transmitidos por la Comisión general permanente de exposiciones.

Para la noche del 27 al 28 de este mes está anunciando un eclipse total de luna visible en España.

Primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra, á las ocho y 20 de la noche.

Primer contacto con la sombra, á las 6 y 28.

Principio del eclipse total á las 10 y 43; fin á las 12 y 12 de la madrugada.

A las 2 y 34 de la misma se verificará el último contacto con la penumbra.

Se ha dispuesto que las licencias para oposiciones no puedan empezar á disfrutarse los maestros hasta que sean llamados por los tribunales correspondientes.

Ha llegado á Cádiz la corbeta escuela de guardias marinas "Nautilus", después de haber verificado un viaje de instrucción, durante el cual no ha tenido novedad á bordo.

De acuerdo con el informe de la Academia de la Historia, relativo á la exhumación é inhumación de los restos del insigne descubridor del Nuevo Mundo, la presidencia del Consejo de ministros dictará en breve una real orden, disponiendo que dichos restos sean depositados en Sevilla, donde yace el cadáver del hijo de Cristóbal Colón.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo está concluyendo los trabajos preparatorios, á fin de que el próximo año se celebre un Concilio provincial, lo cual no se ha verificado desde el reinado de Felipe II.



COMUNICADO

Sr. Director del N.º TICER.—SALMANTINO.

Muy señor mío: Terminado el plazo porque fué abierta la suscripción iniciada por don Enrique Navarro, con el fin de allegar recursos, que sumados á los rendimientos obtenidos en la función benéfica dada en el Teatro Bretón, pudiera ser repartida entre los repatriados hijos de esta ciudad, que hubieran regresado con posterioridad á primero de Mayo del corriente año, y siendo el que suscribe uno de ellos, cumplo el grato deber de expresar á indicado señor Navarro mi reconocimiento por sus nobles propósitos, así como también á todas aquellas personas, que de una ú otra forma hayan contribuido á depositar su óbolo.

Después de cumplido este acto de cortesía por sí y en nombre de todos mis compañeros, réstame apuntar una idea, que de encontrarla aceptable, espero del señor Navarro, vea de llevarla á la práctica, de acuerdo con los

Directores de las periódicos locales, al objeto de que el acto revista toda la solemnidad posible.

Es esta, señor Director, que con el producto obtenido en la función benéfica y suscripción se celebren exequias fúnebres en sufragio de nuestros hermanos, muertos en Ultramar, en uno de los templos de mayor capacidad de esta ciudad, haciéndose público por medio de la prensa para conocimiento de los habitantes de esta hidalga capital.

Ruego á Ud. dé cabida en las columnas de su diario á estas desahuciadas líneas, dándole gracias anticipadas por tan señalado favor y se reitera de Ud. affmo. S. S.

q. b. s. m.
El repatriado,
Isidoro C. Juanes,
Soldado del Batallón Príncipe de Asturias.

Salamanca 14 de Diciembre de 1898.

LA REGENCIA

DE LA IMPRENTA DEL HOSPICIO

Era nuestro propósito no decir una palabra de la Imprenta provincial, ni hacer la menor indicación en ningún sentido acerca de la forma mejor de proveer la plaza de Regente, vacante por fallecimiento del que la venía desempeñando, hasta que no se hallara próximo el momento de que la Diputación tuviera que tratar del asunto; pero ya que *El Clarín* de Ciudad-Rodrigo, en un artículo que titula «Padres y padrastros», se revuelve airado contra la Comisión provincial, porque no ha recibido en su editor é impresor el nombramiento de interino para el desempeño de dicha plaza, nos creemos obligados á romper el silencio que nos habíamos impuesto, ya que no es posible dejar pasar sin protesta la peregrina teoría que expone y defiende dicho semanario, y ya también que se nos viene á la mano la oportunidad de poner de relieve alguna hecho escandaloso que demande energético remedio.

La Comisión permanente, como la Diputación, si van de cumplir bien la misión de administrar el erario provincial, tienen que prescindir, al hacer el nombramiento de maestros para los talleres, de todo género de consideraciones que no sean las de aptitud, competencia y laboriosidad de los aspirantes, á menos que se quieran convertir las Casas de Beneficencia en asilo de gente inútil, pero que cobra como si trabajara.

Si el impresor de Ciudad-Rodrigo, que solicitó y no obtuvo la plaza de Re-

gente interino, es hijo de la Casa-Cuna, el oficial de la Imprenta provincial, que resultó nombrado, ni es un extraño, ni el menos indicado para desempeñarla hasta su provisión definitiva, toda vez que supla en ausencias y enfermedades al Regente. En este sentido, el acuerdo de la Comisión provincial no merece ningún género de censuras.

Pero dejando esto á un lado y prescindiendo ya de *El Clarín*, vamos á exponer nuestra opinión acerca de la forma de proveer dicha Regencia en propiedad, para que presida el mayor acierto en la elección.

Debiera ser la Imprenta provincial un verdadero plantel de cajistas, y, desgraciadamente, no viene siendo así.

¿Quién ignora que las peores impresiones que se hacen en Salamanca proceden de dicho establecimiento?

¿Qué dueño de Imprenta no considera como recomendación contraproposiente la que se le hace á favor de los operarios que proceden del Hospicio?

De que ni se corrige, ni se tiene en cuenta regla alguna tipográfica, es buena prueba el *Boletín oficial*, tal vez, de todos los de España, el en que se notan mayores defectos.

La Diputación sabe perfectamente que para ningún trabajo delicado puede servir de su Imprenta. Y es de advertir que allí la tarea no puede abogar. Por no hacerse, así se imprimen las Memorias de la Comisión, el contrario de lo que ocurre en otras provincias, y cuando se ha hecho alguna, como ocurrió hace seis ó siete años, fué necesario llamar á personal ajeno á la casa para que la ejecutara.

Y no habíamos de jornales: en la Imprenta del Hospicio se pagan bastante mejores que en la mejor de Salamanca.

Hay, pues, derecho á exigir que se trabaje mucho y bien, y derecho á que el establecimiento se halla bien organizado.

Por la cuarta parte de lo que cuesta el *Boletín*, cualquier Imprenta de Salamanca se comprometería á hacerlo, bien segura de obtener un buen lucro.

Todas estas indicaciones no tienen otro objetivo que el de llevar al ánimo de los señores diputados el convencimiento de que el nombramiento de Regente, en propiedad, debe recaer en persona de reconocida competencia, con lo cual la Diputación puede ahorrarse mucho dinero y conseguir á la par que los acogidos, que allí aprendan el oficio, saigan en condiciones de poderse ganar en cualquier parte un regular jornal.

La provisión de la Regencia podría hacerse por oposición, masera de que los aspirantes demostraran su competencia en el arte tipográfico, y de que la Diputación eligiera entre todos al más apto, ó también por concurso, pero depurando con toda minuciosidad los méritos que acreditaran, en debida forma, reunir los solicitantes, para que el nombramiento recayera igualmente en un acreditado maestro.

das en Madrid como uno de los más ventajosos centros de contratación para los jóvenes disponibles de uno y otro sexo.

Tenía buena estrella dicha reunión, y en el registro de bodas allí concertadas sobresalían dos de mérito: una solterona desahuciada y una viuda pobre... con hijo aférez.

A veces ocurría que un baile de campanillas, un turno bueno del Real, ó acaso el mal tiempo, retraían á los contentillos, y el salón espacioso, que sin previo convite se llenaba otros días de bote en bote, era entonces hogado para los pecos fieles que asistían.

Más ni por esas languidecía la tertulia. Eran pocos, pero bien avenidos: formaban coros animados, tocaban el piano, sin la enfadosa exigencia de hacerse oír, y, lo que es mejor aún para el caso, bailaban.

Descartábase los rigores para evitar las dificultades del número reglamentario, y el vals, cuyo presupuesto de personal es más exiguo, triunfaba en toda la línea.

Era de ver aquello. Mientras los papás, tíos y demás parientes, con el ítem de alguno de esos jóvenes que en sociedad se hacen pasar por sabios y en los ateneos son mirados como gomosos, jugaban al tresillo en el gabinete; y en tanto que las mamás, tías y demás parientas, conversaban, sin promiscuidad masculina, el elemento joven se dedicaba con furor al baile, y dos ó tres parejas, á lo sumo, bailaban á destajo, sin rendirse ni saciarse.

Había sus desfilos de resistencia, y no pocas veces el primero en entregarse era... el infeliz que aporreaba el piano.

A media noche, servíase un té bien encuadernado, esto es, con buenas pastas, y á la una desfilaba general.

Una noche de éstas, nuestro personaje, á quien llamaremos Carlos, por no decir su verdadero nombre, que coincide con las iniciales A. B. C., entró, en unión de otro amigo, en la sala, y dieron de manos á boca con la señora de la casa, que les dijo:

—Vienen ustedes lloviditos del cielo. Abi tienen dos muchachos bailando justas. Desahagan ustedes la pareja.

Prestáronse gustosos: se adelantó el amigo (escogiendo á la que conocía Carlos) y éste se vió precisado á bailar con la que quedaba, que ¡vaya una casualidad! era ella, nuestra heroína, á quien llamaremos Juana, por no decir su verdadero nombre, que coincide con las iniciales F. G. H.

Y he aquí por dónde, sin mediar las ceremonias establecidas en el rito social, conocieron Carlos y Juana, y cambiaron entre sí, en cuanto cruzaron algunas palabras, las credenciales de persona grata.

A partir de entonces, hizo el diablo, cuya jurisdicción alcanza á to-

do aquello en que se inhibe el Sumo, que se encontraban en todas partes, sin buscarse ni menos darse cita, y la verdad es que, instintivamente, estrechaban las distancias, y donde quiera que se hallaban se preferían.

Trabaron así amistad estrecha, favorecida por una austeridad prematura que profesaban los dos, poco apegados al bullicio del mundo, y á los placeres frívocos que busca con sed furiosa la juventud.

Por eso, desde entonces, sin convenio ni promesa, excusaron el uno como el otro los compromisos de baile; pasaban el rato, cuando asistían á cualquier tertulia, charlando de un tirón toda la noche, y antes que ellos se dieran cuenta de que las cañas podían volverse lauzas, los señaló la gente como poyos, llegando á fin á sus oídos las reticencias y bromas de rúbrica, que uno y otro, según costumbre fué veterada, se apresuraron á desautorizar con rotundas negativas, como si fueran acusados de tan horrendo crimen.

Pero al cabo, ellos mismos hubieron de fiscalizar su conciencia, y á las primeras averiguaciones, se declararon convictos y confesos.

Si; aquella amistad picaba en historia, traspasaba los límites de la estimación... pero... ¿se amaban?

—¿Por qué no?—decíase él, como queriendo persuadirse de que podía quererla.

Y ella, por su parte, argüía:

—¿Por qué no?

De modo que, en todo caso, aquel cariño procedía de un razonamiento y no del axioma en que otros amores se fundan.

Lo natural y corriente es quererse porque sí.

Y ellos no tenían más base que ésta:—¿Por qué no?

—Es guapa... bastante guapa...; es discreta y formal; no es rica, pero sí de honrada familia; si me quiere me caso con ella; si no, otras habrá; no me corre prisa.

Mientras él decía esto, ella por su parte pensaba:

—Es buen muchacho, ó al menos lo parece; no tiene vicios arraigados, ni mala figura, ni es tonto. Carece de realce, pero después de todo éstos son los más seguros. No me entusiasma, pero me conviene, y yo á él. Es huérfano y rico; más le vale casarse joven: así no se arruina ni corrompe. Si mi quiere le haré caso; si no, no perderé el sueño por eso...

Así, cuando Carlos pronunció las palabras sacramentales, declarando que su afecto había sabido á mas excelsa elegancia, ocurrió lo que con los Mensajes de la Corona; que antes de leerse tienen ya preparada la contestación.

En suma, que hubo sí.

Cualquier otro género de consideraciones que se tengan en cuenta, merecerán justas censuras de la opinión imparcial.

Si el Regente de la Imprenta del Hospicio ha de continuar con el sueldo de cinco pesetas diarias, tiene que ser un maestro de primera.

Si el establecimiento se quiere que siga como hasta aquí, sobra con un Regente de dos pesetas.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Antonino de Roma, Ireneo y compañeros mártires, y santa Cristina, virgen.

CULTOS. — «Capilla de las Hijas de Jesús». — Fiesta a la Inmaculada Concepción. Por la mañana, a las diez y media, misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde, a las cinco, rosario, octavario, sermón que predicará el M. I. señor don Nicolás Pereira, y solemne reserva.

SALAMANCA AL DIA

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, revocando el fallo dictado por la Junta administrativa de la Delegación de Hacienda, en el expediente instruido contra el vecino de esta capital don Miguel García Polo, por supuesta defraudación en las industrias de embutidos y salazón de carnes.

Felicidades al interesado y al Agente de Negocios don Manuel Peralta, autor del recurso.

PÉRDIDA

Desde la calle de Meléndez (antes Sordolodos) a la fuente de vecindad de la plazuela de San Martín, se le perdió esta mañana un llavín a una criada de servicio.

Se gratificará a la persona que lo entregue en las oficinas del NOTICIERO.

Han dado principio los trabajos de colocación de aceras y arreglo del pavimento en la calle de Meléndez.

Esta mañana en el tren de las cinco de Medina del Campo han llegado cinco soldados repatriados; uno de ellos, llamado Juan Maldonado, natural de Salamanca y los otros cuatro de distintos pueblos de esta provincia.

El Juan Maldonado viene de Filipinas y sus compañeros de viaje de Cuba.

Ha llegado a esta ciudad y se ha posesionado de su destino el escribiente nombrado para el Parque de Administración militar.

Anteayer firmó S. M. la Reina, un decreto de Estado, nombrando Comendador ordinario de Isabel la Católica a nuestro antiguo amigo el Secretario de la Junta provincial de Instrucción primaria de Salamanca, don Luis Domínguez Berrueta, a quien felicitamos cordialmente.

Se están ejecutando importantes obras en el local de la calle de Sorias, recientemente arrendado por el Ayuntamiento, para instalar la escuela de párvulos del Arroyo del Carmen.

En el tren de las diez de Plasencia llegaron esta mañana tres soldados repatriados; uno natural de Burgos, otro de Coruña, y el tercero, Lázaro Guzmán Guillén, natural de Boada pueblo de esta provincia.

Por la Dirección General de la Deuda pública, se ha remitido a la Delegación de Hacienda de esta provincia, para su inserción en el «Boletín Oficial» el anuncio, de fecha 9 de los corrientes, que dispone la forma y modo de hacer entrega a las Corporaciones civiles y Ayuntamientos, de los recibos a metálico e inscripciones emitidas en virtud de la Ley de moratorias.

El Director del Instituto de Avila ha remitido a este rectorado, la instancia documentada en que el Catedrático de Historia Natural don Luis Buid y Bayod, solicita el traslado a la de Física y Química del Instituto de Palencia.

Anoche dieron un fenomenal escándalo en el barrio de los Milagros, dos mujeres de vida airada y varios transeúntes.

Se ha recibido en la Secretaría de la Universidad, la certificación Oficial de estudios del alumno de la Facultad de Derecho de Valladolid, don Antonio García Sánchez.

Esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro el guardia municipal de primera clase Serapio Benito, a quien una mujer de vida airada ocasionó de un

mordisco una herida en un dedo de la mano izquierda, al reconvenirle, en la calle de Ventura Ruiz Aguilera, para que no continuara llamando la atención tan provocativamente como lo estaba haciendo.

El compañero de dicho guardia resultó también con un girón en el capote. Se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido al Gobernador civil de Madrid, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Derecho, expedido a favor de don Máximo Cánovas del Castillo y Varona.

El Ayuntamiento del pueblo de Salamanca ha acordado practicar un deslinde general del terreno de aquel término municipal.

Por el Director del Instituto de Avila se ha solicitado del Rectorado, el título de Bachiller de don Adalberto Hernández Cid.

Por la delegación de Hacienda de esta provincia se ha remitido al Gobernador civil, para que ordene su inserción en el «Boletín Oficial», la relación de las solicitudes de legitimación de posesión de terrenos, presentadas en virtud de lo dispuesto en el art. 7.º de la Ley de presupuestos de 1897, Real decreto de fecha 25 de Junio del mismo año.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Béjar contra Victoriano Canónigo y otro, por atentado. Ponente, señor García; abogado defensor, señor Revillo; procurador, señor Estrella.

La sección segunda conocerá también en juicio oral y público de los siguientes sumarios:

De uno procedente del Juzgado de Seguros, contra Juan Manuel Martín, por lesiones. Ponente, señor Reyesado; letrado defensor, señor Abarca; procurador, señor Morató.

Y de otro instruido en el mismo Juzgado, contra Luis Hernández Pavón, por hurto. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Giménez; procurador, señor López.

Se ha remitido a los Gobernadores Civiles de Avila, Cáceres y Zamora, por la Secretaría de la Universidad un ejemplar del «Boletín Oficial» de esta provincia, en que se inserta la clasificación de aspirantes al concurso de escuelas, para su inserción en los diarios oficiales de aquellas provincias.

Por la secretaría general de la Universidad se ha trasladado al director de la Escuela de Artes Oficios de Béjar, de una orden de la Dirección general de Instrucción pública por la que se concede al Catedrático numerario de aquella escuela don Nicolás Capdeville y Sevilla el ascenso de 500 pesetas de sueldo por el primer quinquenio, venido en 15 de Julio del corriente año.

Hoy han llegado a esta ciudad a cobrar sus haberes, buen número de soldados repatriados de los que hace tiempo regresaron a sus pueblos.

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de esta tarde el Alcalde accidental señor Durán, asistiendo los concejales señores García y García, Montero, Rivas, Villar, Flores, Veira y Turiel.

Se aprueba el acta de la anterior y la consignación para el mes actual.

A Marcelino Escolar se le concede exención del pago de derechos para los carbones que consuma en su industria.

Se acuerda que atiernen los romaneros con los fieles e interventores en las salidas de los días festivos.

Quedan acordadas las reglas a que habrá de sujetarse don Francisco Torres, por lo que hace a la extracción e introducción del hielo.

Se acuerda conceder licencia a don Francisco Sánchez para construir frente al Matadero un local destinado a almacén de paja.

Luego de detenida discusión entre los señores Villar, Flores y Rivas, se acuerda proceder a construir varias zanjas a derecha e izquierda de la servidumbre del baldío de la Aldehuela, con el objeto de impedir en lo posible la entrada de ganados.

Se aprueba un informe de la Comisión de Obras, referente a la construcción por concurso de un muro en los jardines de la plazuela de Colón.

Queda acordado proceder a la colocación de canales en la Escuela Normal de Maestros y anunciar en seguida a subasta la ejecución de algunas obras en el Cuartel de la Guardia civil.

Se acuerda proceder a la ejecución de algunas reformas en el Laboratorio de la Facultad de Ciencias.

Le fué adjudicado a don Francisco Díaz Pérez, como mejor postor, en la cantidad de 400 pesetas, el desjuncado de la Aldehuela.

Se toma acuerdo en el sentido de sacar a subasta las obras de cubierta de la cloaca de los Milagros.

A don Juan Francisco González se le concede expropiación de su casa núm. 2, de la calle de Doyague.

Queda acordado anunciar de nuevo a concurso la construcción de hoyas desde la plaza de Justicia al paseo del Reilo, e igualmente a subasta el arreglo de los banos del pasco de la Alamedilla.

Se aprueba un informe de la Comisión correspondiente denegando autorización a varios hortelanos para poder criar ganado de celda en sus casas de la margen derecha del río.

Se acuerda que las patentes de Beneficencia del año anterior rijan, hasta el 30 Junio próximo y concedérselas a los que las hayan pedido últimamente.

Se conceden moratorias de préstamos efectuados por el Pósito de la Tierra y se acuerdan algunos nuevos.

Terminado el despacho ordinario y después de ligeras mociones de los señores Veira, Flores y Villar, se levantó la sesión.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Consejo de ministros

Madrid 14.—1 t. Esta tarde se celebrará Consejo en la Presidencia para estudiar el tratado de paz firmado por los comisionados de París. —Rodrigo.

Nadie se ha entristecido

Madrid 14.—120 t. Telegrafan de a Habana que en toda la isla de Cuba ha sido recibida con gozo al indifferencia la noticia del fallecimiento de Calixto García. Su cadáver será conducido a Cuba a bordo de un cañonero norteamericano. —Rodrigo.

Entre Inglaterra y Francia

Madrid 14.—150 t. Es muy comentado en los círculos políticos, el lenguaje violento que emplea la prensa de Francia y de la Gran Bretaña. Es tal la tirantez de relaciones entre ambos países que se temen próximos y terribles acontecimientos. —Rodrigo.

Bareos que vienen de Cuba

Madrid 14.—250 t. Se ún telegramas oficiales que acaban de recibirse en el ministerio de la Guerra, han partido de la Habana el «Reina Cristina», que repatria mas de 1.000 soldados, y el «Conde de Venadito», que conduce los restos de Colón y el cadáver del valiente marino Bustamante. —Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos. —Hotel Cuatro Estaciones, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 13	Día 14
MADRID		
4 por 100 interior contado.	53:30	53:95
4 por 100 interior fin de mes	53:20	53:75
4 por 100 exterior contado.	57:80	58:40
Acciones del Banco de España	395:00	395:00
4 por 100 amortizable, contado.	64:95	65:30
Acciones de la Compañía de Tabacos.	227:00	228:00
Cubas viejas.	49:00	49:65
Nuevas.	41:15	41:85
Filipinas.	65:00	65:50
Obligaciones del Tesoro.	101:30	101:35
de Aduanas	89:40	87:90
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	42:70	43:25
5 por 100 renta francesa.	103:95	100:00
3 por 100 italiano	95:50	95:35
Río tinto	762:60	764:00
4 por 100 turco.	22:95	23:00
Goldfields.	124:32	124:32
5 por 100 Brasileño.	63:75	64:00
5 por 100 argentino 1896.	00:00	00:00
CAMBIOS		
Francos a la vista.	35:65	35:65
Libras	00:00	00:00

LOS MERCADOS

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 14.
Trigo a 50 rs. fanega.
Cebada a 24 rs. id.
Algarrobas a 33 rs. id.
Centeno a 29 id.
Guisantes a 32 rs. id.
Garbanzos desde 80 a 160 rs. según clase y tamaño.
Harina de 1.ª a 23 rs. arroba.
Se han vendido 1.000 fanegas de trigo a 50 reales.

(POR CORREO)

Ledesma 13.
Trigo de 49 a 50 rs. fanega; centeno de 28 a 30; cebada de 22 a 23; algarrobas de 34 a 35 y garbanzos de 100 a 120.

Alba de Tórmes 13.
Trigo candeal de 49 a 50 reales fanega, centeno a 30, cebada a 23 1/2 y algarrobas a 32.

Medina del Campo 13.
Trigo de 50 a 51 reales fanega, centeno a 31, cebada a 24, algarrobas de 32 a 33, avena a 17 y garbanzos de 100 a 160.

Guijuelo 13.
Trigo 47 a 48 rs fanega.
Centeno 28 a 30 id.
Cebada 25 a 30 id.
Algarrobas 31 a 30 id.

Valladolid 13.
Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se cotizaron a 50 1/2 rs. las 94 libras. En los Generales entraron 500 fanegas cuyo precio oscila entre 49, 50 y 51 reales una.
Centeno.—Han entrado 300 fanegas que se pagan a 29, 30 y 31 reales cada una.
Cebada a 24:50.
Avena a 14:50 y 15.
Algarrobas.—Sin entrada.
Harinas de 1.ª sistema mixto, 19 reales arroba; de 1.ª corriente, 18; de 2.ª 17; de 3.ª 16. Tercerilla 11.

León 13.
Trigo a 59 rs. fanega; centeno a 30; cebada a 24 id.
Harinas de 1.ª a 23 rs arroba.

Avila 13.
En el mercado han regido los siguientes precios:
Trigo de 49 a 50 reales fanega; centeno de 30 a 31; cebada de 23 a 24; algarrobas a 33.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 19 3/4 reales arroba; id. 1.ª S. de Piedra a 19; id. de 1.ª P. a 18 1/2; id. de 2.ª P. a 16.

Palencia 13.
En este mercado rigen los siguientes precios.
Trigo de 48 a 49 rs. las 92 libras.
Cebada a 23 rs. fanega
Centeno a 30 id.
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.

Zamora 13.
Los precios que rigen en el mercado son:
Trigo a 50 reales fanega; centeno a 32; cebada a 24 y 25; algarrobas a 31.
Garbanzos superiores 120; regulares 100, y medianos 80.
Harina de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª, a 19 de 3.ª 14.

Ciudad-Rodrigo 13.
Trigo de 42 a 43 reales fanega, cebada a 20, centeno a 29, algarrobas a 30.

Fuente de San Esteban 13.
Trigo candeal a 47 reales fanega, cebada a 22, centeno de 27 a 28 y algarrobas de 34 a 35.

Aldea del Obispo 13.
Trigo a 50 reales fanega, barbilla a 48 cebada a 30, centeno a 33, algarrobas a 34 y garbanzos de 80 a 160.

Fregeneda 13.
Trigo barbilla a 40 reales fanega cebada a 20, centeno a 28, algarrobas a 30 y garbanzos a 120.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 5. Torneras, 12. Corderos, 4. Cabras, 2. Peso en junto, 1.730 kilogramos.

Recaudación de Ayer por consumos: Fielato de la Puerta de Zamora 365:83 pesetas.
Idem de Toro 170:01
Idem Puente, 302:74
Idem Matadero, 632:70.
Total, 1.471:33 pesetas.

En poder de un vecino de Tago, agregado de Cañillas de Abajo, se halla depositado un choto como de año, de ganadería brava, que el 30 de Noviembre pasado se halló extraviado en aquel término municipal.

EL TIEMPO

Fresco



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy y las nueve de la mañana:

Altura barométrica	702:43. m
Temperatura máxima al Sol	24:8
Id. mínima	9:0
Id. id. sombra	3:0
Id. a la hora de la observación	7:4
Dirección del viento, S. E. ventolina.	

GRAN LITOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

A. PINTO

1. Plazuela de la Cruz verde 1. SALAMANCA

Con prontitud y economía se hacen en este establecimiento cuantos trabajos se refieren al arte litográfico.

Tarjetas de visita con todos los caracteres de letra, autógrafas y con retrato, besalamanas, memorandum, cartas, facturas, talonarios, carpetas para escrituras, circulares, libramientos, cargames, etiquetas para farmacias, droguerías, pe. fumerías etc. etc., membrtes para cartas de particulares, de asociaciones y de comercio con preciosas viñetas, y toda el se de trabajos de fotografía y cromolitografía. por delicados y difíciles que sean, se hacen en esta casa a precios económicos.

1. Plazuela de la Cruz verde 1.

SE VENDE coche familiar, cuatro asientos, casi nuevo. Informarán: Cárcel Nueva, 31.

ANUNCIO

En la plazuela de San Justo, núm. 5, principal, se compran acciones y obligaciones de la nueva fábrica electricista

Unión Salmantina

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca coto redondo denominada Castro-Enriquez, enclavada en el término municipal de Aldehuela de la Bóveda.

Las personas que deseen interesarse en este arriendo pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. Arrenal 9, Madrid ó en las de su administrador don Higinio García, Estanco 6, Ledesma.

Las proposiciones se admiten en cualquiera de las dos oficinas hasta el 15 de Enero próximo.

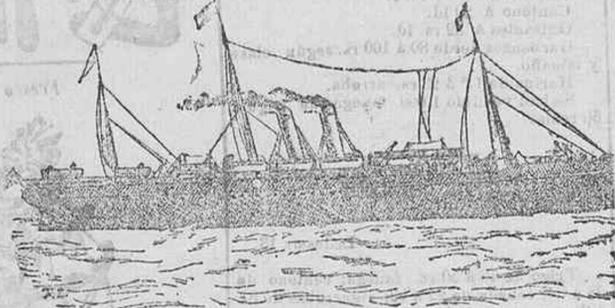
BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de a actual temporada a precios de fábrica.
Brodegu y bota carterá abrigo, de señora a cinco pesetas par.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor EBRO á salir de Leixoes en 20 corriente.

SALIDAS DE LISBOA

EBRO.—Saldrá el 22 de Diciembre para Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 26 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 10 de Enero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en tod@s Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

PINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ
RI-COMPANIAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

Medicamentos Dosemétricos del Dr. Eusebio de M. Chanteadu & C.
21, Place des Vauges, PARIS

Los preparados, todos autorizados de los Gobiernos de Francia y Suiza, son de gran eficacia y seguridad. En todas las farmacias, y en el depósito central, se vende con garantía.

SEDLITZ
Granulado Dosemétrico
Dosemétrico - Inma Chanteadu & C.

El mejor purgante salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias. Eficaz bajo un pequeño volumen. En todas las farmacias, y en el depósito central, se vende con garantía.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Loggia número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquier parte de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con las casas transportadoras en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

TOS desparece por crónicas y rebeldes que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Redrigo, Peñaranda, Vitigudizo, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES
Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 16, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller
maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean é no doleros *pronto y radicalmente*. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados*. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capallanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 3 reales en sellos de correo.

Talleres, 21.—BARCELONA

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS